



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

206-09

15 MAY 2009

Salta,
Expediente N° 12.062/09

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por el presidente del CEUSA Enzo Goncalvez de Oliveira, solicitando ayuda económica, para asistir al X Congreso de Graduados en Nutrición los días 20 al 23 de Mayo en la Ciudad de Posadas - Misiones, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha solicitud manifiesta el permitir que 50 alumnos avanzados de la carrera puedan pagar la inscripción a dicho congreso.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas mediante Despacho N° 19/09, aconseja asignar la suma de \$ 2.500.- para el pago de 50 inscripciones, debiendo los alumnos presentar recibos individuales de su participación.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar estas ayudas económicas.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria n° 05/09 del 28/04/09)

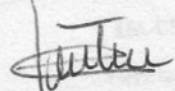
RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar la suma de \$ 5.000.- (PESOS CINCO MIL), para la formación y capacitación de alumnos de los últimos años de las carreras de Nutrición y Enfermería, (\$ 2.500.- para cada una).

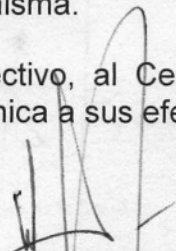
ARTICULO 2°: Destinar a la carrera de Nutrición el importe \$2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) para solventar gastos de inscripción a fin de asistir al X Congreso de Graduados en Nutrición los días 20 al 23 de Mayo en la Ciudad de Posadas - Misiones, fijando un tope de \$ 50 por alumno, debiendo presentar como rendición recibos individuales de la inscripción.

ARTICULO 3°: Disponer que en el caso de los alumnos de la carrera de Enfermería los \$ 50.- se asignarán al monto previsto, descontándose de la misma.

ARTICULO 4°: Hágase saber y comuníquese al Consejo Directivo, al Centro de Estudiantes, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lto. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud